

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**31513** MURCIA

Edicto

D<sup>a</sup> Ana Maria Lacalle Espallardo, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia,

Anuncia

1.- Que en el procedimiento Concurso consecutivo 93/2020 de MIGUEL ANGEL LOPEZ BERENGUER, con DNI 34800878S, se ha dictado el 18 de septiembre de 2020 auto acordando la conclusión y archivo del procedimiento.

2.- El auto se fundamenta en las causas previstas en el artículo 465 del Texto Refundido de la Ley Concursal.

Y para que sirva con el fin de dar la publicidad prevista en el artículo 482 del Texto Refundido de la Ley Concursal, se expide el presente, doy fe.

Murcia, 18 de septiembre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Ana María Lacalle Espallardo.

ID: A200042498-1